

Ministerio de Hacienda  
de la República  
Relaci. Exter.

Asuncion Febrero 25 de 1865.

498  
El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores ha tenido el honor de recibir la nota del S. E. el Caballero Thornton Ministro Plenipotenciario de S. M. B. fechada 26 de Enero del cor. D.ans acompañando, por instrucciones de mi Gobierno, copia de una circular que ha sido dirigida por la comisión del Illuminante a los oficiales de la armada del S. M. B. heniéndoles saber las alteraciones que han sido hechas con respecto a las banderas y gallardetes distintivos de la armada real.

El abajo firmado se prevaleó de esta ocasión para saludar a V. E. con toda su consideración y aprelio.

(fir) José Berjés.

A.S. E. el Caballero D. Eduardo Thornton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Ministerio de Hacienda  
Estados de R. I. T. E.

Asuncion Febrero 25 de 1865.

499  
He tenido el honor de recibir la nota que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 3<sup>a</sup> del cor. D. ans acompañando a pedimento mío, el cuaderno Merchant Shipping Act. Victoria 17 y 18 Cap. 104 de 10 de agosto de 1854, que está en vigor, y que contiene los reglamentos a que están sujetos los nüegos mercantes que llevan el pabellón inglés.

Al agradecer a V. E. este obsequio que debe servir de guía a las autoridades de los puertos de esta República me prevelo de esta ocasión para renovar a V. E. las consideraciones de mi consideración muy distinguida.

(fir.) José Berjés.

A.S. E. el Caballero D. Eduardo Thornton, Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Particular.

Asuncion Febrero 25 de 1865.

500  
Con aprelio recibí y lei la comunicación particular que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 4 del cor. que puso a considerar por el vapor "Salto" que sale mañana con destino a Buenos Aires.

La solicitud y el interés que V. E. ha demostrado para el arreglo de las graves cuestiones que han surgido en el Río de la Plata trabajando de una manera imparcial, y desinteresada, con el noble fin de mejorar la suerte de esos pueblos, han merecido justamente las simpatías de este Gobierno, y le será muy agradable d tener una oportunidad de dar a V. E. testimonio de estos sentimientos; en tal concepto, ha sido muy satisfactoria a S. E. el Sr. Presidente de la República a quien le elevado el contenido de su comunicación, la noticia que ha querido darme, de que tal vez no sería lejano el momento de que V. E. arribare a esta